Programa de Posgrado
DOCTORADO

Universidad del Cauca

Doctorado en Ciencias Agrarias y Agroindustriales

Título que otorga: Doctor en Ciencias Agrarias y Agroindustriales	**Lugar donde funciona:** Popayán	**Duración:** Ocho (8) semestres

Presentación del Programa

Registro Calificado: Resolución N° 5533 del 14 de abril de 2014.

Código SNIES: 103231

Correo del programa: posgradosfaca@unicauca.edu.co

Jornada: Diurna

Periodicidad de Admisión: Anual

Número de Créditos: 130

Facultad a la que pertenece: Facultad de Ciencias Agrarias.

Modalidad: Presencial

Descripción del Programa

El doctorado en Ciencias Agrarias apunta a la formación de profesionales con capacidad de diseñar políticas y planes para reformar el uso de recursos en los sectores primario (agropecuario) y de transformación (agroindustrial), buscando un funcionamiento óptimo de los diferentes niveles en las cadenas productivas.

¿Por qué estudiar Doctorado en Ciencias Agrarias y Agroindustriales

Estudiar el doctorado en Ciencias Agrarias es esencial debido a su capacidad para formar profesionales capaces de diseñar políticas y planes que promuevan el uso sostenible de recursos en los sectores agropecuario y agroindustrial, optimizar las cadenas productivas, influir en la toma de decisiones con un impacto significativo en la economía y sociedad, llevar a cabo investigaciones innovadoras para abordar desafíos cruciales en agricultura y seguridad alimentaria, y brindar oportunidades profesionales diversas en un campo fundamental para el desarrollo sostenible y el bienestar global.

Plan de Estudios			
SEMESTRE	**CÓD**	**MATERIA**	**CRÉDITOS**
I	DCCA A-001	Profundización	4
	DCAA002	Electiva	4
	DCAA003	Seminario	4
	DCAA004	Práctica docente.	3
II	DCAA005	Profundización II	4
	DCAA006	Electiva II	4
	DCAA007	seminario de Investigación II	4
	DCAA008	Práctica Docente II	3

Plan de Estudios			
SEMESTRE	**CÓD**	**MATERIA**	**CRÉDITOS**
III	DCAA009	Seminario de Investigación III	4
	DCAA010	Electiva III	4
	DCAA011	Profundización III	4
IV	DCAA12	Seminario de Investigación IV	4
	DCAA13	Examen de candidatura doctoral	7
	DCAA14	Propuesta de tesis de doctorado	12

Plan de Estudios			
SEMESTRE	**CÓD**	**MATERIA**	**CRÉDITOS**
V	M30773	Artículo Científico I	3
	M31282	Artículo Científico II	3
	DCAA016	Avance de Tesis Doctora l I	10
VI	DCAA013	Avance de Tesis Doctoral II	10

Plan de Estudios			
SEMESTRE	**CÓD**	**MATERIA**	**CRÉDITOS**
VII	DCAA017	Avance de Tesis Doctoral III	10
	DCAA 015	Pasantía	9
VIII	DCAA018	Avance de Tesis Doctoral IV	20

Requisitos de Grado		
Código	**Texto**	**Créditos**
PSI o Curso CECAV	Nivel Inglés B1	0
	Sustentación de tesis y aprobación	0
Número	Nombre	Número
Número	Nombre	Número
Número	Nombre	Número
Número	Nombre	Número
Número	Nombre	Número

Requisitos para Ingresar al Programa	
Generales	**Todos los aspirantes deberán cumplir con los siguientes requisitos y presentarlos en un legajador tamaño oficio, en el siguiente orden:** • Formulario de Requisitos de inscripción para Programas de Posgrado completamente diligenciado. (Anexo 1). • Recibo de pago por derechos de inscripción, generado en el aplicativo de inscripción en línea. • Copia documento de identidad ampliada a 150% (Cédula, Cédula de Extranjería, Pasaporte). • Copia diploma título profesional y acta de grado expedido por una institución de educación superior. En caso de tener título en universidad extranjera, los títulos deberán estar convalidados ante el Ministerio de Educación Nacional de Colombia para los programas que lo requieran. • Certificado original o copia autenticada de notas de pregrado y de posgrado con promedio general, para los egresados de la Universidad del Cauca, desde el 2009, no es necesario suministrar este documento. • Hoja de vida, en formato establecido por la Institución (Anexo 2), con documentación que corrobore lo descrito. • Último certificado electoral vigente (si se tiene).

Específicos

Requisitos adicionales para doctorados

- Copia certificación de aprobación de un examen internacional correspondiente como mínimo al nivel B1 en la escala del Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas (MCER). El aspirante que no cuente con este requisito podrá ser admitido y dispondrá de un año a partir de su ingreso al programa para cumplirlo. El Programa de Formación en Idiomas (PFI) de la Universidad del Cauca, establecerá un cronograma para que los estudiantes matriculados presenten un examen de suficiencia que les permite validar el nivel B1. Adicionalmente, el Programa de Posgrado podrá ofrecer alternativas curriculares para el cumplimiento de este requisito previo aval del Comité de Programa y autorización del Consejo de Facultad, según Acuerdo Superior 022 de 2013.
- Propuesta de proyecto de investigación el cual debe contener: Título, objetivos y justificación. Esta propuesta no debe sobrepasar dos hojas tamaño carta.
- Carta de aceptación de Aval de un profesor como tutor, perteneciente a la línea de investigación.
- Carta de aceptación de Aval de un Grupo de Investigación.
- Si el aspirante al programa posee título de maestría debe adjuntar una fotocopia autenticada del título o del acta de grado.
- Certificado de notas de la Maestría con promedio general (original ó autenticado), paro los egresados de la Universidad del Cauca, desde el 2009 – 2017, no es necesario suministrar este documento.
- Descripción de los contenidos de las materias cursadas y aprobadas en la maestría.
- Copia en medio digital de la tesis de Maestría.
- Experiencia en investigación

Nota: El aspirante que provenga de una universidad en el exterior, deberá demostrar la respectiva homologación o una solicitud de convalidación del título de pregrado ante el Ministerio de Educación. Si es requerido

Criterios De Admisión

- La selección de aspirantes al Programa se fundamenta en el Artículo 18 del Acuerdo Superior 022 de 2013 (Universidad del Cauca). El Coordinador del Doctorado propone al Consejo de Facultad, la conformación de un Comité de Selección, que debe incluir un invitado externo a la Facultad de Ciencias Agrarias. El Comité considerará los siguientes requisitos:

- Hoja de vida (30%).
- Propuesta de investigación avalada por un grupo de investigación articulado al Doctorado en Ciencias Agrarias y Agroindustriales (40%).
- Presentación de la entrevista administrada por el Comité de Selección de Doctorado (30%).
- Hola de vida. El porcentaje correspondiente a la hoja de vida incluye los siguientes componentes:

- Experiencia profesional: (diferente a docencia universitaria): 1 punto por año de dedicación de tiempo completo en el ejercicio profesional. Los tiempos parciales se ponderan con respecto al tiempo completo. El puntaje máximo 7,5 puntos.
- Experiencia docente universitaria: 1 punto por año de dedicación de tiempo completo. Los tiempos parciales se ponderan respecto al tiempo completo. (máximo 7.5 puntos)
- Estudios de Posgrado: (máximo 7.5 puntos) Especialización: 2.5 puntos - Maestría: 5 puntos
- Investigación: (máximo 7.5 puntos) Patentes: 2 puntos. Joven investigador: 1 punto por año tiempo completo. Artículos en revistas indexadas o capítulo de libro: 1 punto por producto publicado. Libros: 2 puntos por libro. Ponencia internacional o póster en evento internacional:1 punto por cada producto. Ponencia nacional o póster en evento nacional: 0.5 puntos por cada producto.
- Propuesta de investigación. El porcentaje incluye dos componentes de igual valor, así:

- Carta de financiación del proyecto investigativo y aval del grupo de investigación: 20 puntos.
- Coherencia de la propuesta de investigación: 20 puntos.
- Entrevista. El porcentaje correspondiente a la entrevista comprende los siguientes aspectos:

- Dedicación y compromiso en tiempo para la realización del Doctorado.
- Financiamiento de la investigación y gastos personales durante el Doctorado, de tal forma que garanticen una baja retención y una alta eficiencia terminal en el programa de posgrado.
- Presentación y coherencia del problema de investigación y los objetivos de la propuesta de investigación.
- Innovación e impacto que se espera con el proyecto de investigación.
- Conocimiento de los grupos de investigación que respaldan el Doctorado y las posibilidades de interacción con ellos para el fortalecimiento de la tesis doctoral.
- Trayectoria investigativa del aspirante.
- Conocimiento del plan de estudios y en particular de las asignaturas que cursará en el primer semestre.
- De acuerdo con la reglamentación de la Universidad del Cauca, son elegibles aquellos aspirantes que obtengan como mínimo 70 puntos en la escala de 0 a 100 puntos.

De los documentos de inscripción

- Los documentos de inscripción sólo deberán ser entregados por los aspirantes que hayan sido admitidos al programa que seleccionaron en el proceso de inscripción.

Los requisitos de inscripción se deben entregar en el Centro de Posgrados, ubicado en el Edificio Bicentenario, Calle 5 #4-07 - Popayán, Cauca. Lo anterior deberá realizarse de acuerdo con el calendario establecido.